



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 31 OCT 1995

VISTO Las facturas N^o 0000-00011290 y 0000-00016038 pertenecientes a las firmas TODOCONFORT SRL y ODINO QUERCIALI respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas corresponden a la adquisición de tres (3) escritorios, dos (2) mesas mini video computación y cinco sillas de cuerina para el 3er. piso, como así también un (1) mueble biblioteca para el área legal, de este Tribunal Cuentas.

Que se hace necesaria, la mencionada, teniendo en cuenta la incorporación de cinco (5) agentes a la planta de personal de este Organismo, siendo imprescindible adquirir el mobiliario para tal fin.

Que el monto de la misma no excede el autorizado por Decreto N^o 506/93, para compra directa.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones correspondientes y autorizar y aprobar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15^o inc. i) de la Ley Provincial N^o 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- AUTORIZAR Y APROBAR el pago de las facturas mencio-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



//..

nadas en el visto de la presente, correspondiente a las firmas TODOCONFORT SRL y ODINO QUERCIALI, por la suma de PESOS QUINIEN- TOS OCHENTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 589,80), pertenecientes a la adquisición de tres (3) escritorios y dos (2) mesas mini video computación; y por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 23/100 (\$ 382,23), correspondientes a la adquisición de cinco (5) sillas de cuerina y un (1) mueble biblioteca destinados al 3er. piso y al área legal de este Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Presupues- tarias Principal 051 - Parcial 5120 - Sub-Parcial 301 - Jurisdic- ción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No 148 /95.-


LIC. NILDA A. BRUGLIERI
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA


C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia